



**BANCO DE LIBROS Y SISTEMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS DE LA REGIÓN DE MURCIA,
PARA EL ALUMNADO DE 3º Y 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL CURSO 2018/19.**

Estimadas familias:

Siguiendo la normativa vigente, las familias que durante este curso se han beneficiado del sistema de libros en gratuidad deben **devolverlos obligatoriamente** para el registro y revisión del estado, tal como el compromiso adquirido al inicio de curso.

Las tutoras **revisarán** el estado de conservación de los materiales e **informarán** a la Comisión de Libros de Texto cuando observen la falta de libros por parte de algún alumno (ante la posible pérdida) y también cuando observen un mal uso o mal estado de libros.

El deterioro culpable o malintencionado, así como el extravío del material supondrá la **obligación de reponerlo** por parte de los representantes legales del alumnado. Ante la imposibilidad de adquirir un ejemplar de características similares se restituirá abonando el importe económico correspondiente.

Para el próximo curso, **no** se entregará los libros de texto en gratuidad al alumnado que no haya devuelto todos los libros en el curso anterior ni al alumnado que no haya repuesto en la forma establecida los libros deteriorados por él durante el curso anterior.

La recogida del lote de libros se realizará en la misma caja de cartón que se entregaron y serán los padres o familiar autorizado quienes lo depositarán en el centro, firmando la hoja de entrega.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS LIBROS DE 3º Y 4º DE PRIMARIA:

Horario: **DEL 17 AL 21 DE JUNIO DE 13 A 14 HORAS**

Lugar:

ALUMNADO DE 3º EN LAS AULAS CORRESPONDIENTES

ALUMNADO DE 4º EN EL AULA EXTRAESCOLAR

Un saludo.

El Equipo Directivo.